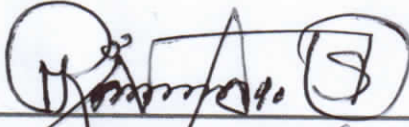




Constancia

El suscrito Alcalde Municipal del Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca, por medio de la presente hace constar que, durante el mes de septiembre del año 2021, no se realizó ningún tipo de **Concesión**.

Y para fines de interés legal se extiende la presente en el municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca a los 30 días del mes de septiembre del año 2021.


P.M. Guillermo Rene Osorto
Alcalde Municipal

